



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de octubre de 1991.

Visto la necesidad de contratar una secretaria en el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Isidro,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 1992- los agentes que se detallan a continuación:

Magistrados y Funcionarios

1 Secretario de Juzgado

Personal Administrativo y Técnico

1 Prosecretario Administrativo

2 Auxiliar Superior

2 Auxiliar Superior de 6a.

3 Auxiliar Principal de 6a.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (F.L.; P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero y para el del año 1992.

2°) En caso de que los agentes pertenezcan a la planta de personal permanente, concédeseles licencia por el término que duren sus contrataciones, (art. 34 R.L.J.N.)

3°) Hágase saber a la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que los contratos autorizados en el punto primero de la presente caducarán a los treinta días a partir de la habilitación del Juzgado Federal N° 2 de San Isidro, y los agentes que suscriban tales contratos podrán ser tenidos en cuenta para ocupar los cargos asignados al nuevo tribunal creado.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

*Ricardo Levene*  
 RICARDO LEVENE (N)  
 PRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Mariano Cavagna Martínez*  
 MARIANO CAVAGNA MARTINEZ  
 V. PRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Rodolfo Barra*  
 RODOLFO BARRA  
 MIEMBRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION